

**Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria
"Rodolfo Menéndez de la Peña"**

RENACIMIENTO NORMALISTA GACETA PEDAGÓGICA

Mérida, Yucatán a 10 de octubre de 2025

Renacimiento Normalista. Gaceta pedagógica, es una publicación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña" (ENEPY), cuyo objetivo es fomentar el análisis crítico y propositivo de la educación, mediante el impulso a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en la formación de las y los docentes y en los centros escolares de la entidad, divulgando reflexiones en torno al quehacer educativo y cultural en Yucatán, México y el mundo.

En sus páginas se difunden propuestas, análisis, experiencias, narrativas, memorias, historias, reseñas, prácticas pedagógicas, así como programas y proyectos que contribuyen a la transformación educativa y dignifican la labor del magisterio, reconociendo la importancia nodal de la educación para el desarrollo social y cultural de los pueblos del mundo. Sus páginas están destinadas a impulsar el Renacimiento Normalista que nuestra nación necesita para el bienestar de la sociedad.

B A S E S

La gaceta se publica con una temporalidad mensual, en formato digital a través de los medios oficiales de la ENEPY y la SEGEY, y se distribuye de manera impresa en las Escuelas Normales de Yucatán, en los centros de investigación educativa y las universidades afines, al igual que en los puntos de convergencia magisterial, en centros escolares, comunidades de aprendizaje, direcciones educativas y bibliotecas de la entidad. Además, por su relevancia, se difunde en las comunidades educativas nacionales e internacionales.

La convocatoria permanece abierta durante todo el año, por lo que el envío de propuestas puede realizarse sin distinción de tiempo. Siendo importante señalar que la convocatoria busca integrar el mayor número posible de colaboraciones de docentes, directivos, estudiantes, investigadores, académicos y demás sujetos de la educación.

Las temáticas son de manera general relativas a la educación, como procesos de enseñanza, testimonios, estrategias y corrientes pedagógicas, propuestas didácticas, historia de la educación, teoría y filosofía de la educación, y cualquier tópico referente a la educación, con énfasis particular en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana y el impacto de sus postulados filosóficos y pedagógicos.

LINEAMIENTOS PARA LAS PROPUESTAS

1. Los artículos, ensayos, testimonios, narrativas, reflexiones, trabajos de investigación, textos literarios (poesía, crónica, ensayo, dramaturgio, etc.) deben ser originales del o los autores, procurando el cuidado del derecho de autor correspondiente.
2. La extensión de los textos deberá tener un máximo de 2,000 palabras, escritos en letra Arial 12, a espacio y medio, en formato Word. Para el caso de los poemas la extensión es libre. Las reseñas de libros no deberán exceder las 1,000 palabras de extensión.
3. Al inicio de cada trabajo se debe incluir un resumen no mayor de 50 palabras.
4. Las citas bibliográficas incluidas en el texto deben llevar el formato APA 7.
6. Las notas al pie de página deben estar correctamente enumeradas. Se utilizarán solamente para comentar, discutir o ampliar la información aportada en el texto.
7. Las tablas, figuras e imágenes, serán únicamente las necesarias y deberán explicarse por sí solas. Deberán incluirse en el mismo archivo del texto con el crédito intelectual correspondiente. Además, para fines de su reproducción óptima, se enviarán en archivo JPG aparte con formato 300 DPI.
8. Las referencias bibliográficas o documentales se incluirán al final del texto y deben llevar el formato APA 7.
9. Las propuestas de publicación deberán enviarse al correo: **horizontepedagogico144@gmail.com**
10. Además, deben incluirse los datos generales del autor o autores: nombre completo, dirección electrónica, número telefónico y adscripción laboral.
11. Una vez recibidas las propuestas de publicación, el Comité Editorial las someterá a evaluación por parte de lectores internos, según la temática específica que desarrollen.
12. El Comité Editorial de *Renacimiento Normalista. Gaceta pedagógica* se comunicará en un lapso no mayor a 30 días con el autor(a) para comunicarle el resultado del dictamen.
13. Se recibirán los escritos a partir de la publicación de la presente convocatoria.

COMITÉ EDITORIAL